

20885 - Rezar detrás de quienes siguen innovaciones, ya sean equivalentes a la incredulidad o no

Pregunta

¿Podemos orar detrás de un imam que comete innovaciones y tiene conceptos consistentes con el paganismo?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Las innovaciones al culto pueden constituir un acto de kufr (incredulidad), como es el caso de los jahmis, rafidíes y aquellos que creen en al-hulúl (reencarnación) y al-ittihád (panteísmo, unidad de la creación con el Creador), en cuyo caso sus oraciones no son válidas y no es permisible para ningún musulmán rezar detrás de ellos.

También las innovaciones pueden no ser equivalentes al kufr, tal como recitar la intención en voz alta, reunirse para hacer dhíkr juntos como los sufíes, etc. Las oraciones de esta gente son válidas, como lo son las oraciones ofrecidas detrás de ellos. Pero los musulmanes tenemos el deber de brindar consejo, y de aconsejar a estos musulmanes abandonar estas innovaciones. Si ellos ponen atención, entonces esto es lo que buscamos, o de otra manera la persona hace lo que lo fue enseñado a hacer. En este caso es mejor buscar otro imam que sea más afecto a seguir la Sunnah.

El Shéij al-Islam ibn Taimíyah (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“La clase de innovación por la cual una persona es considerada como parte de aquellos que siguen sus caprichos y deseos, es la que es bien conocida entre los eruditos por ir contra lo

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

prescrito en el Corán y la Sunnah, tal como las innovaciones de los jariyíes, los rafidíes, los qadaríes y los muryi'is. 'Abd Allah ibn al-Mubáarak, Yusuf ibn Asbát y otros dijeron: "Las raíces de las setenta y dos sectas son cuatro: los jariyíes, los rafidíes, los qadaríes y los muryi'is". Se le preguntó a Ibn al-Mubáarak: "¿Y los yahmíes?". Y él respondió: "Los yahmíes no son parte de la comunidad de Muháammed (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él)".

Los yahmíes niegan los atributos divinos y dicen que el Corán fue creado, que Allah no será visto en el Más Allá, que Muháammed no fue llevado al cielo por Allah (en la noche de mi'ráy), y que Allah no tiene conocimiento, poder ni vida, algo similar a lo que los mu'tazilis filósofos y sus seguidores dijeron. 'Abd ar-Rahmán ibn Mahdi dijo: "Hay sólo dos grupos de los cuales cuidarse: los yahmíes y los rafidíes".

Estos dos grupos son los peores seguidores de la innovación, y de ellos proviene la rama esotérica de los grupos qarámitis tales como los nusairis y los ismaelitas. Similares a ellos son los que creen que el Creador está presente en su creación, porque sus ideas son similares a las ideas de los faraones.

Los rafidíes de la era actual, son también como los yahmíes y los qadaríes, porque además de su ráfd (concepto que tiene que ver con las creencias concernientes a sus imames) ellos también siguen la escuela mu'tazili de pensamiento, y algunos de ellos aún siguen la escuela de pensamiento de los israelíes y otras herejías similares de los panteístas. Y Allah y Su Mensajero saben más".

Maymu' al-Fatáwa, 35/414-415.

El Comité Permanente de Jurisprudencia Islámica dijo:

"Con respecto a rezar detrás de un innovador, si su innovación equivale a shirk, tal como invocar o hacer votos a otro que a Allah, o creer que los shéijis poseen atributos que sólo pertenecen a

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Allah, tal como el conocimiento perfecto de lo oculto o el poder, entonces las oraciones ofrecidas detrás de ellos no son válidas. Si sus innovaciones no equivalen al shirk, tal como recitar dhíkrs que fueron narrados del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) pero haciéndolo al unísono y oscilando la cabeza de lado a lado, entonces las oraciones ofrecidas detrás de ellos son válidas, pero los musulmanes deberían buscar un imam para rezar que no sea seguidor de innovaciones, porque esto incrementará su recompensa y se alejará más aún del mal.

Y Allah es la Fuente de toda fuerza. Que Allah bendiga al Profeta Muhámmmed, a su familia y a sus compañeros”.

Fatáwa al-Laynah ad-Dá'imah, 7/353.

Y Allah sabe más.